



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE MEDIO AMBIENTE
E HISTORIA NATURAL**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA AMBIENTAL

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

GUÍA PARA EL TRÁMITE DE REFRENDO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE FUENTES FIJAS DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Para realizar el trámite de Refrendo de la Licencia autorizada, el Promovente/empresa, personas físicas o morales e instituciones, dependencias, deberán presentar los siguientes requisitos en el primer trimestre de cada año, tomando en cuenta lo siguiente.

Modalidad: Presencial.

1. **Deberá entregar: escrito del apoderado legal o del promovente donde solicite el refrendo anual** de la licencia autorizada, dirigido a la Mtra. Obdulia Magdalena Torres Abarca, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), con atención a la Dra. Eva Margarita Melgar Paniagua, directora de Cambio Climático y Economía Ambiental de la SEMAHN (manifestar el total de empleados administrativos y de obreros en planta o centro laboral, anexar copia escaneada del poder notarial del representante legal en formato PDF).
2. **Información del año inmediato anterior en el formato de la Cedula de Operación Anual (COA) en formato Word**, se deberá entregar impresa de manera física y en un USB o CD en la Dirección de Cambio Climático y Economía Ambiental de la SEMAHN.
3. **Presentar escaneado en formato PDF el poder notarial del representante legal.**
4. **Entregar la COA en folder color crema tamaño carta con broche Baco.**
5. **Estudios de monitoreo de acuerdo con lo solicitado en las condicionantes (cuando aplique)**, deberá subirlos a la plataforma del SITRASEMAHN o entregarse impresa de manera física y en una USB o CD en la Dirección de Cambio Climático y Economía Ambiental de la SEMAHN.
6. **Presentar carta poder de la persona autorizada para realizar trámites (en caso de que sea alguien diferente al apoderado legal)** ante esta Secretaría, firmada por el apoderado legal o promovente y con copias de credencial de elector de quien recibe el poder, del representante legal y de 2 testigos.
7. **Anexar comprobante del cumplimiento de las condicionantes solicitadas** en la Autorización de la Licencia o bien en el refrendo de la licencia del año anterior detallando el cumplimiento, anexando con separadores la evidencia de cada condicionante solicitada.
8. **Para realizar el pago de derechos por el servicio de Refrendo de la Licencia de Funcionamiento en la Secretaría de Finanzas. Se le enviará un oficio de admisión del trámite**, donde especificará el costo del trámite de Refrendo de la Licencia, debiendo realizar el pago de derechos en la Secretaría de Finanzas y compartir una copia a esta Secretaría, para el seguimiento respectivo.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE MEDIO AMBIENTE
E HISTORIA NATURAL**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA AMBIENTAL

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

NOTA:

- 1. Para el caso de bancos de extracción de materiales pétreos** deberá presentar copia de la autorización de cambio de uso de suelo expedido por la SEMARNAT por la extracción y procesamiento de material pétreo en caso de que le aplique y copia de la autorización en materia de impacto y/o riesgo ambiental vigente por la extracción de material pétreo de la planta autorizada, mismo que deberá integrarlo en el momento en el que solicite el refrendo anual correspondiente.

Modalidad: Plataforma digital.

- 1. Registrarse en el sistema SITRASEMAHN (por única ocasión, en el caso de que no se haya registrado).** Se le otorgará un usuario y contraseña
- 2. Subir escrito del apoderado legal o del promovente donde solicite el refrendo anual** de la licencia autorizada, dirigido a la Mtra. Obdulia Magdalena Torres Abarca, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), con atención a la Dra. Eva Margarita Melgar Paniagua, directora de Cambio Climático y Economía Ambiental de la SEMAHN (manifestar el total de empleados administrativos y de obreros en planta o centro laboral, anexar copia escaneada del poder notarial del representante legal en formato PDF).
- 3. Subir escaneado en formato PDF el poder notarial del representante legal.**
- 4. Subir la información del año inmediato anterior en el formato de la Cedula de Operación Anual (COA) en formato Word,** se deberá subir a la plataforma del SITRASEMAHN o entregarse impresa de manera física y en un USB o CD en la Dirección de Cambio Climático y Economía Ambiental de la SEMAHN.
- 5. Subir escaneados los estudios de monitoreo de acuerdo con lo solicitado en las condicionantes (cuando aplique),** deberá subirlos a la plataforma del SITRASEMAHN o entregarse impresa de manera física y en una USB o CD en la Dirección de Cambio Climático y Economía Ambiental de la SEMAHN.
- 6. Subir escaneado la evidencia del cumplimiento de las condicionantes emitidas en la autorización o en el refrendo del año inmediato anterior.**
- 7. Subir escaneada la carta poder de la persona autorizada para realizar trámites** ante esta Secretaría, firmada por el representante legal o promovente y con copias de credencial de elector de quien recibe el poder, del representante legal y de 2 testigos.
- 8. Para realizar el pago de derechos por el servicio de Refrendo de la Licencia de Funcionamiento en la Secretaría de Finanzas.** Se le enviará un oficio de admisión del trámite, donde especificará el costo del trámite de Refrendo de la Licencia, debiendo realizar el pago de derechos y compartir una copia a esta Secretaría, para el seguimiento respectivo.
- 9. Anexar comprobante del cumplimiento de las condicionantes solicitadas** en la Autorización de la Licencia o bien en el refrendo de la licencia del año anterior detallando el cumplimiento.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE MEDIO AMBIENTE
E HISTORIA NATURAL**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA AMBIENTAL

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

TOMAR EN CUENTA:

Para solicitar el registro de usuario al sistema SITRASEMAHN, dirigirse a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo de Energías, Av. Río Usumacinta # 851 fraccionamiento Los Laguitos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Requisitos:

- ✓ Nombre o Razón Social
- ✓ Email
- ✓ Actividad
- ✓ Actividad Secundaria
- ✓ Nombre del Representante Legal

Datos generales de la empresa:

Calle
Número exterior e interior
Colonia
Municipio
Delegación
Entidad Federativa
Código Postal
Teléfonos
Extensiones
Domicilio para oír y recibir notificaciones.

- En caso de ser **persona moral**:
INE/Pasaporte o Cartilla Militar en original y escaneado en formato PDF
RFC en original y escaneado en formato PDF
Acta Constitutiva en Original y escaneado en formato PDF
Poder Notarial del representante legal en original y escaneado en formato PDF
- En caso de ser **persona física**:
INE/Pasaporte o Cartilla Militar en original y escaneado en formato PDF
RFC en original y escaneado en formato PDF
- En caso de ser **Institución o Dependencia**:
RFC de la institución en original y escaneado en formato PDF
Nombramiento Oficial del cargo del representante de la Institución o Dependencia en original y escaneado en formato PDF

Calzada Cerro Hueco S/N, Col. El Zapotal. C.P. 29094
Teléfono 961 543 88 90. Ext. 02151 y 0252
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE MEDIO AMBIENTE
E HISTORIA NATURAL**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA AMBIENTAL

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Nota: Deberá llevar todos los documentos escaneados en USB o CD para ser subidos a la plataforma.

1. Una vez obtenida su clave y contraseña, subir su trámite correspondiente en la plataforma <https://www.semahn.gob.mx/tramites/login.php>
2. Subir a la plataforma un escrito en donde solicite el refrendo anual en hoja membretada de la empresa, Institución o Dependencia, en dicho escrito deberá manifestar el total de empleados administrativos y de obreros en planta o centro laboral. El escrito debe estar dirigido a la Mtra. Obdulia Magdalena Torres Abarca, titular de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), con atención a la Dra. Eva Margarita Melgar Paniagua, Directora de Cambio Climático y Economía Ambiental de la SEMAHN (Se debe subir a la plataforma en formato PDF con la firma del representante legal).
 - ✓ Deberán llenarse todos los campos de la COA en formato Word, se deberá anexar en la plataforma del SITRASEMAHN (Usar los datos que aparecen en la Licencia Autorizada por esta Dependencia para el llenado de la COA).
 - ✓ Presentar evidencia del cumplimiento de las condicionantes establecidas en los resolutiveos.
 - ✓ Presentar los estudios de monitoreo de acuerdo a lo solicitado o aplique en el resolutiveo del año inmediato anterior (Deberá presentarlos impresos o cargarlos en la plataforma digital escaneados en formato PDF).
 - ✓ Presentar memoria de cálculo de la estimación de emisiones anuales generadas por el uso de combustibles en la empresa Institución o Dependencia (presentar los archivos en una USB, CD o subirlos a la plataforma en formato de Excel).
3. Seguir las instrucciones del **manual** adjunto al presente para la integración de la información en la plataforma del SITRASEMAHN.
4. Dar seguimiento a las observaciones que se envíen al correo dado de alta en el sistema, para solventar las correcciones
5. Una vez que el trámite haya pasado por todos los módulos y se apruebe el resolutiveo, podrá descargarlo en la misma plataforma dando clic en la opción correspondiente.

Para dudas o aclaraciones a cerca de los Trámites, comunicarse al teléfono: 961 543 88 90 ext. 0251 y 0252, en caso de tener problemas de acceso al sistema comunicarse a la ext. 0141 (De lunes a viernes, en días hábiles, de 08:00 a 15:00 horas).

Calzada Cerro Hueco S/N, Col. El Zapotal. C.P. 29094
Teléfono 961 543 88 90. Ext. 02151 y 0252
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas